



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
CAZORLA
(JAÉN)

ANUNCIO

BASES GENERALES DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR EN PROPIEDAD, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE, DENTRO DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2021, 2 PLAZAS DE POLICÍA LOCAL DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CAZORLA.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, número 233 de fecha 09 de diciembre de 2021, se han publicado, íntegramente, las Bases Generales del Proceso Selectivo para cubrir en propiedad mediante oposición libre, dentro de la Oferta de Empleo Público de 2021, 2 plazas de Policía Local de la Plantilla de Personal Funcionario del Ayuntamiento de Cazorla, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local, aprobada por Resolución de la Alcaldía número 381/2021 de fecha 29-10-2021 (BOP nº 167, de 01-09-2021).

Dichas Bases pueden consultarse en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en el Portal Web del Ayuntamiento (pst.cazorla.es).

Cazorla, fecha y firma electrónicas.

El Alcalde-Presidente,

Fdo.: Antonio-José Rodríguez Viñas.

Código Seguro de Verificación	IV7FGLH7DRV3ZT4JCHWXMU3FH4	Fecha	16/12/2021 13:45:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO JOSE RODRIGUEZ VIÑAS		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7FGLH7DRV3ZT4JCHWXMU3FH4	Página	1/1

